



Dirección de Obras Públicas

**JUNTA ACLARATORIA**

**DEL CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA**

Licitación No.                    No. CMOP-JCB-A.D-010/JCB/23.  
 Municipio:                        Juan C. Bonilla.  
 Comunidad:                        Santa María Zacatepec.  
 Obra:                                "PAVIMENTO CON ASFALTO DE LA CALLE AMELLALES 101 ENTRE LA PRIVADA CALLE AMELLALES 101 EN DIRECCION A LA CALLE SAN LUCAS."  
 No. Obra:                         JCBO-068/23

En Juan C. Bonilla, Puebla, siendo las 13:00 horas del día 19 de octubre de dos mil veintitrés, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, ubicada en Hidalgo y 16 de septiembre sin número, San Mateo Cuanalá, Municipio de Juan C. Bonilla, se reunieron Autoridades convocantes y participantes inscritos en el concurso por **Licitación Restringida**: C. José Aldo Ávila Romero, Administrador Único de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A DE C.V. y C. Noemí Espinoza Herrera, Administrador Único de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V., con la finalidad de llevar a cabo la presente **JUNTA ACLARATORIA** respecto a la obra: "PAVIMENTO CON ASFALTO DE LA CALLE AMELLALES 101 ENTRE LA PRIVADA CALLE AMELLALES 101 EN DIRECCION A LA CALLE SAN LUCAS", teniendo el siguiente orden del día: -----

I.- Lista de participantes inscritos-----

II.- Preguntas de los participantes y respuesta de los funcionarios de la Convocante -----

Acto seguido se da inicio al orden del día, encontrándose presentes los participantes inscritos que a continuación se mencionan-----



Dirección de Obras Públicas

Empresa	Representante Legal o Apoderado
AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A DE C.V.	C. José Aldo Ávila Romero.
GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.	C. Noemí Espinoza Herrera.

*[Handwritten signature]*

En atención al punto número dos del orden del día, se exhorta a los participantes a formular sus preguntas en forma concreta, para que despejen sus dudas, a las que se les dará respuesta de forma inmediata por parte de la convocante: -----

*[Handwritten mark]*

Sin preguntas. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No teniendo más preguntas por parte de los concursantes asistentes a la Junta de Aclaraciones, por lo que la convocante procede a hacer los siguientes comentarios y aclaraciones a los participantes. -----

*[Handwritten signature]*

Las propuestas técnicas y económicas se deberán entregar en la fecha y hora señalada tal y como lo marcan las invitaciones a la licitación, sin cambio alguno. -----

Las disposiciones que tendrán aplicación en el presente concurso son las contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, vigente al momento del concurso. -----

*[Handwritten signature]*

El testimonio notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones, que se les pide a los Invitados interesados en participar en el Concurso, tiene la finalidad de acreditar su existencia legal, actividad y objeto social-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Dirección de Obras Públicas**

Será motivo de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la invitación y en las bases de licitación o términos de referencia de los proyectos, así como la comprobación de que algún concursante ha acordado con otro u otros, elevar el costo de los proyectos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes.-----

Se hace del conocimiento de todos los interesados que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación y términos de referencia, así como de las proposiciones presentadas por los concursantes podrán ser negociadas; en caso de existir modificaciones, incluyendo el formato del contrato, se harán de su conocimiento por escrito. -----

En caso de que la persona facultada mediante poder, no pudiera asistir a la presentación y apertura de las propuestas; podrá acudir otra persona acreditando su intervención mediante carta poder notarial firmada por quien lo otorga y por quien la recibe, acreditando la facultad de quien lo extiende a través de poder notarial y anexando original y copia simple para cotejo de las identificaciones de los testigos del acto-----

Solamente se permitirá el acceso a una persona que tenga el carácter de representante legal del concursante. -----

La hora de recepción de propuestas y apertura de las mismas será en la fecha y hora marcadas en la Invitación. -----

Una vez aclaradas las dudas de los concursantes, se da por terminada la presente Junta Aclaratoria, siendo las 13:52 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Dirección de Obras Públicas

**EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -**

Presidente.



*[Signature]*  
 PRESIDENCIA  
 JUAN C. BONILLA  
 2021 - 2024

Lic. José Cinto Bernal.

Presidente del Comité de Obra Pública y Servicios  
 Relacionados con la Misma.

Tesorero Municipal.

*[Signature]*

Lic. Verónica Alameda Monje.

Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma



TESORERÍA  
 JUAN C. BONILLA  
 2021 - 2024

Director de Obras



DIRECCIÓN DE  
 DESARROLLO URBANO Y  
 OBRAS PÚBLICAS  
 JUAN C. BONILLA  
 2021 - 2024

Arq. Daniela López Lucero.  
 Secretario Técnico del Comité de Obra Pública y  
 Servicios Relacionados con la Misma.

Vocal 1



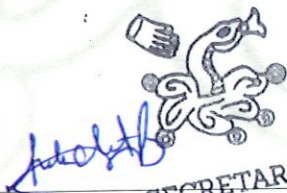
*[Signature]*

C. Aurora Flores Ramírez.

Regidora de Desarrollo Urbano, Ecología, Medi  
 Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

REGIDURÍA  
 DE OBRAS  
 PÚBLICAS  
 JUAN C. BONILLA  
 2021 - 2024

Vocal 2.



SECRETARÍA  
 H. AYUNTAMIENTO  
 JUAN C. BONILLA  
 2021 - 2024

C. Areli Chantes  
 Secretaria General

Vocal 3.

*[Signature]*

C. Ricardo Ordaz Pérez.  
 Regidor de Gobernación, Justicia Seguridad  
 Pública y Protección Civil.



Dirección de Obras Públicas

Comisario

C.E. Eloy López Cinto.  
Contralor Municipal.



**CONTRALORÍA**  
JUAN C. BONILLA  
2021 - 2024

Por las Empresas Participantes.

*Handwritten signature*

No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	C. José Aldo Ávila Romero. Administrador Único de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
2	C. Noemí Espinoza Herrera. Administrador Único de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature*





H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA  
2021 - 2024  
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N°: CMOP-JCB-A.D-010/JCB/23.

OBRA: "PAVIMENTO CON ASFALTO DE LA CALLE AMELLALES 101 ENTRE LA PRIVADA CALLE AMELLALES 101 EN DIRECCION A LA CALLE SAN LUCAS."


OBRA No: JCBO-068/23

HORA: 13:00 HRS

LOCALIDAD: Santa Maia Zacatepec

FECHA : 19 DE OCTUBRE DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A DE C.V.	C. José Aldo Ávila Romero.	
GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.	C. Noemi Espinoza Herrera.	